

Asunto: Situación de las Matronas del Área de Salud de Plasencia.

D. José María Vergeles Blanca
CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICAS SOCIALES
JUNTA DE EXTREMADURA
Avda. de las Américas, 2
06800 MERIDA, BADAJOZ

Cáceres, a 17 de Septiembre de 2018

Estimado Consejero:

La Asociación Profesional de Matronas Extremeñas quiere transmitirle la decepción sentida al escuchar su intervención en la Asamblea de Extremadura el pasado mes de Julio, cuando el Diputado Santos Pascual, del Grupo Parlamentario Podemos, le expuso la problemática existente en el Partitorio del Hospital Virgen del Puerto de Plasencia. Sin incidir en cuestiones de índole política, que no son de nuestra incumbencia, le aseguramos que la situación que están viviendo las Matronas de ese hospital y que sufren las mujeres del Área de Salud de Plasencia desde hace mucho tiempo, es grave, con tendencia a muy grave si añadimos la falta de programación que ha ocasionado que, una de las zonas más emblemáticas del norte de Extremadura, lleve sin Matrona más de un mes.

En su intervención a la respuesta a la pregunta número 402, Vd. refiere que ***“no hacen falta más matronas, que es suficiente con reestructurar el servicio”*** y enumera una serie de medidas que no solucionarán el problema de ese Servicio concreto, porque la esencia de la cuestión es la falta de personal, sobre todo de Matronas. Además hace referencia a la SEGO, sociedad científica de reconocido prestigio y referencia para nuestra labor profesional, pero que en el caso que nos ocupa no es el ejemplo apropiado, pues deja a un lado los cuidados y al resto de personal no facultativo, precisamente porque es una organización por y para ginecólogos y obstetras.

Queremos recordarle la existencia de otras organizaciones científicas a las que hacer referencia, más acordes con la cuestión objeto del debate, como la FAME (Federación de Asociaciones de Matronas de España), reconocida a nivel internacional, y que hace años denunció los malos ratios matronas/mujeres en su INFORME DE SITUACIÓN DE LAS MATRONAS EN ESPAÑA, destacando especialmente Extremadura, con una relación RATIO (matronas/100.000 mujeres) de 27,84, muy lejos de otras CCAA y más aún de la media de Matronas por cada 100.000 mujeres de los países de nuestro entorno (OCDE = 69,8 en 2009). Es un dato significativo que le puede dar una idea de nuestro sentimiento respecto a sus palabras. No obstante, le aseguramos que la calidad de la asistencia y los resultados perinatales SI están directamente relacionados con el número de matronas, siendo éste un extremo que sabemos que conoce, lo que hace aún más hiriente su intervención, pues sabemos que aprecia nuestra profesión y certificamos las buenas relaciones del colectivo representado por APMEX y esa Consejería de Sanidad cuando Vd. la dirige.

Sr. Consejero, el ratio de cesáreas de Extremadura es el tercero de España (véase artículo HOY 11-12-2016), ya que el 28,52% de los partos que se realizan en la región terminan en una intervención quirúrgica, según datos del INE de 2014 (la media española se encuentra en el 26,28%), muy lejos de lo que recomienda la Organización Mundial de la Salud (OMS), que apunta a que esta tasa debería estar entre el 10 y el 15%. En ese mismo artículo se menciona la declaración de una embarazada, precisamente del Área de Plasencia, que optó por acudir al Hospital de Coria para evitar que su parto terminase en una probable cesárea, decisión que sabemos que han adoptado también otras mujeres. Incluso se menciona que la media de partos que derivan en intervención quirúrgica desde 2002 es del 31,63% en el centro placentino y del 24,75 en el cauriense. Con sólo éstos datos debería haber saltado la alarma de que se haya evolucionado hasta el 47% de cesáreas en 2017 y que es urgente afrontar el problema.

No obstante, estamos seguras que Vd. no ignora éstos datos y ello nos altera aún más. La relación coste/eficacia de las Matronas es incuestionable. En los últimos años, incluso la OMS ha reconocido que las Matronas somos necesarias y que nuestro modelo y cuidado impactaría sobre la reducción de la tasa de cesáreas, sobre todo en estos momentos de concienciación de la opinión pública sobre las cifras de cesáreas y sus efectos sobre la salud (véase por ejemplo *“Reducing the Cesarean Rate: Our Time is Now. Journal of Midwifery & Women's Health”*). Sin embargo, el Área de Salud de Plasencia, que atiende a una población de hecho de más de 125.000 personas es, desde hace años, el que posee peores datos en la atención obstétrica de toda Extremadura. La tasa de cesáreas año tras año se ve aumentada (se estima que es del 47% en 2017), muy alejada de las recomendaciones a nivel mundial, tal y como Vd. mismo apuntaba, siguiendo un aumento gradual, mantenido, conocido y, entendemos, permitido por el SES durante años. Curiosamente, aunque para las Matronas nos resulte obvio, Plasencia posee

también los peores datos de partos vaginales con analgesia epidural sea cual fuese la causa, a pesar de haber dos anestesiastas de guardia, motivo por el cual no son respetados los deseos de la mujer en su proceso de parto, vulnerando las recomendaciones de las guías prácticas de atención al PN.

A todo ello podríamos sumarle, aunque no fue objeto de su intervención, los lamentables resultados de lactancia materna exclusiva durante la estancia hospitalaria, dato que no es posible confirmar por la falta de registros específicos pero que es problema sobradamente conocido por parte de los profesionales y pacientes del Área de Salud y que, a tenor de las últimas evidencias científicas, pagaremos en el futuro con problemas de salud en la población.

Nos consta la situación de desamparo y sobrecarga de las Matronas que trabajan en ese hospital. No sólo se ven presionadas en el caso de la analgesia epidural como parece exponerse en la Asamblea. Parece ser que durante su guardia suelen producirse situaciones que podrían poner en riesgo la salud de las mujeres y sus hijos, motivo por el cual debemos denunciarlo y transmitírselo, pues ese Paritorio dispone de una Matrona por guardia (24h) que atiende a toda mujer que entra en el Paritorio, tanto sea el motivo o sospecha obstétrico (gestacional o puerperal) como ginecológico, además de atender a los nacimientos, sean partos o cesáreas. Se le suma a esta sobrecarga la ausencia de la presencia física de una Auxiliar de Enfermería que le pudiera servir de enlace, puesto que la única existente tiene que pasar consulta con el ginecólogo durante la guardia dejando SOLA a la Matrona en un paritorio sin posibilidad de comunicación paritorio-consulta, puesto que no existe cercanía física para alertar de situaciones de urgencia vital.

Crea Vd. que sentimos no poder demostrar con datos el número de mujeres atendidas en dicho Servicio para comprobar la carga de trabajo, pues no hay registro oficial excepto el Libro de Partos, con escasa información y que no refleja, ni de lejos, la realidad vivida por las Matronas y las mujeres. Lamentablemente tampoco le llegarán a la Consejería de Sanidad las peticiones de aumento de personal, pues parece ser que no es posible dejar constancia mediante Registro Oficial de escritos dirigidos a la Dirección del Área y pasan directamente a Secretaría de Dirección.

Por último, aprovechamos la ocasión para animar a esa Consejería a que reclame un aumento de plazas de Especialistas Internos Residentes (EIR) de Matronas para Extremadura, pues está prevista la jubilación de una generación cuantitativamente importante de Matronas en los próximos años que no cuenta con relevo generacional y, consecuentemente, el número de Matronas se verá reducido significativamente agravando aún más la situación de escasez actual, que ya sirve a la Dirección de RRHH y Enfermería placentinos para justificar que “no encontramos” una Matrona, en los mismos términos que ya lo ha hecho para solicitar el aumento de las plazas de Medico Interino Residente (MIR), de cara a la escasez de médicos prevista en los próximos años.

Sabe Vd. que siempre ha contado con el apoyo de esta Asociación Profesional para mejorar la salud de las mujeres extremeñas y, obviamente, de la organización del SES. Le rogamos que no lo olvide e impida que nos sintamos violentadas por manifestaciones que podían haberse obviado, y sobre todo, contraste la información que le pasan algunas Gerencias sobre nuestra actividad. El Jerte esta y ha estado sin Matrona, diga lo que diga quien le ha informado en la Gerencia de Plasencia, y toda la zona lo sabe, Vd. ha dado la cara y es ahora el que tiene la carga de la falta entre las placentinas. En sus manos está en adoptar las medidas necesarias para que cuanto le apuntamos sea corregido y si tiene que hacer cambios, puede que sea el momento, hágalos, porque no deseamos volver a sentirnos avergonzadas ni tener que volver a escribirle en éstos términos.

Recibe un atento y afectuoso saludo,

LA JUNTA DIRECTIVA DE APMEX

Referencias mencionadas:

Artículo del Diario HOY:

<https://www.hoy.es/extremadura/201612/11/cabeza-numero-cesareas-20161211002750-v.html>

Informe de la FAME:

<http://www.federacion-matronas.org/wp-content/uploads/2018/01/informe-situacion-matronas-espana2014-mod3.pdf>

Artículo sobre cesáreas y matronas:

<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/jmwh.12203>